

JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

Bogotá, D.C.09/02/2022

EXPEDIENTE No.110013335011202100226 00

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- Demandante: ALEXANDRA MILENA BARRETO RODRIGUEZ
- Demandado: NACIÓN FISCALIA GENERAL.-

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.



Secretaria